

El Correo Vascongado

Admon., Jardines, bajo.—Red., Sta. María, 4. bajo.

BILBAO: Sábado 19 de Abril de 1875.

AÑO I.—N.º 4.

ANUNCIOS PREFERENTES.

Carbones y coques ingleses y asturianos, se venden en casa de D. Juan Amann, Arrenal 2, entresuelo.

CAJISTA

En la imprenta de este periódico se necesita uno que sea apto.

Almacén de muebles.

Francisco Luzer, tapicero que ha sido de la casa de D. Eugenio Anduiza (Q. E. P. D.) participa á las personas que gusten honrarle con su confianza, que en el mismo local que ocupaba el finado, calle de la Estufa, núm. 6 y calle de la Esperanza, hallarán un nuevo surtido de cuanto se trata en ajuares para amueblar habitaciones. Deseoso de esmerarse en lo concluido de las obras que le sean confiadas, tanto en ebanistería como en tapicería, desde lo sencillo y modesto hasta lo mas lujoso y elegante 1—4

EXTERIOR.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Lyon 11 abril.

El nombramiento de M. Pascal ha producido muy buen efecto aquí. Un decreto del Prefecto autoriza la exposicion para 1875.

Marsella 11 de abril.

Se nos telegrafía de Roma esta mañana: El Papa ha mejorado mucho. El conde Tauffkirchen embajador de Baviera cerca del Papa, ha salido y se asegura que no volverá.

Dicese que el viaje del emperador de Rusia á Italia no es extraño á la política.

Florenca 12 de abril.

La *Gazzetta d'Italia* asegura que el embajador de Austria ha invitado en nombre de su soberano al rey Victor Manuel á que visite la exposicion de Viena.

El rey ha contestado que irá con gusto si las condiciones políticas de Italia se lo permiten.

Nueva-York 12 de abril.

Ha estallado una revolucion en Panamá. El pueblo ha hecho resignar al Presidente Neyra, restableciendo al ex-Presidente Correo sin derramamiento de sangre.

Nápoles 11 de abril.

La emperatriz de Rusia ha hecho una escursion á nuestra villa y ha sido recibida por el príncipe del Piamonte.

Los periódicos franceses, que recibimos hoy, siguen ocupándose estensamente de la cuestion electoral, y como ya hemos hablado de este asunto con bastante extension en nuestras anteriores revistas, no queremos cansar á nuestros lectores repitiendo poco mas ó menos lo mismo, pues esto tendríamos que hacer, si extractáramos lo que sobre esta cuestion sigue tratando la prensa francesa.

Por eso volvemos hoy la vista á los asuntos de Inglaterra, en los que encontramos que la opinion se preocupa bastante de los asuntos de Afghanistan y vacila en si debe ó no intervenir en las cuestiones de dicho país. El general Lairdence, uno de los que sobrevive á la expedicion inglesa de 1839, indica los peligros y embarazos que pudieran resultar para la Inglaterra de semejante intervencion, mientras que el *Times*, admitiendo que dicho general tiene razon en recordar á la Inglaterra la experiencia del pasado, y conviniendo tambien en que los peligros serian mas bien políticos que militares, cree que la Gran Bretaña pueda

aceptar perfectamente las obligaciones que se rozan con la neutralizacion del Afghanistan.

El *Times* cree que la Inglaterra está encargada de mantener la tranquilidad en aquel turbulento y desgraciado país y confia en la habilidad de su gobierno de Indias para que no vuelvan á repetirse las faltas de otros tiempos.

Cree tambien que el poder del gobierno inglés en la India, está mas consolidado que nunca y que pueden ejercer con mas confianza la influencia de su poder en Asia.

El Presidente de la República recibió á S. E. Merza-Malcolm-Kham, ministro de Persia que le entregó sus credenciales.

Se anuncia de Nueva-York con fecha del 11 de abril, que las noticias de la Habana comunican, que 15 ingenios de azúcar del distrito de la Union han sido destruidos por un incendio.

Los periódicos extranjeros nos comunican ya algunos detalles sobre el naufragio del vapor *Atlántico*.

Los despachos de Filadelfia, que son los últimos, dicen que los pasajeros y tripulacion del buque se elevaban á 1.038, y que de estos solo 300 fueron los salvados, gracias á una cuerda que pudo establecerse entre la roca donde el buque se estrelló y la orilla, distante 200 pasos del Puerto de Halifax, que tambien envió tres embarcaciones de socorro que contribuyeron á esta salvacion. La causa del siniestro fué haberse tomado por el faro de Sambre un fuego lejano que divisó el buque, del lado justamente en que habia muchas rocas y escollos. La destruccion del buque fué instantánea. A su bordo iban muchos alemanes, alsacianos, irlandeses é ingleses, colonos en su mayor parte de la Nueva-Escocia.

The Daily-News publica un despacho de Nueva-York, en el que se dice que el vapor tuvo que luchar largo tiempo con vientos huracanados, y que sus calderas habian sufrido una explosion. Los cálculos del oficial de derrota parece que habian sido erróneos, pues cuando el capitán bajó de sobrecubierta estaban, según cálculo, á 48 millas al Sur de Sambre; pero no viendo la luz del faro, resolvió seguir marchando con el rumbo que llevaba. La primera noticia que tuvo de la catástrofe fué el sacudimiento que sintió.

Sin duda lo oscuro de la noche no permitió ver las rompientes.

Inmediatamente se dió orden de que se cerraran las puertas de los camarotes, pero los viajeros las hicieron saltar para subir sobrecubierta. Los entrepuentes se llenaron de agua, y todas las personas que estaban en ellos fueron instantáneamente ahogadas, no oyéndose sus lamentos más de dos minutos.

Cuando el buque se acabó de abrir, los cuerpos de los ahogados fueron arrastrados por el mar, siendo los primeros los de las mujeres y niños.

Otro periódico dice que la principal causa que al parecer ha influido en esta horrible catástrofe fue la falta de disciplina en la tripulacion.

Le Telegraph dice que la poca capacidad del capitán Williams es generalmente condenada. La prensa inglesa y americana censura la conducta de los oficiales, y sobre todo de la tripulacion.

El primer maquinista, Mr. Foxley, dice que la muerte de todas las mujeres

y de los niños que se hallaban á bordo debe atribuirse á que varios pasajeros, locos de temor, habian abierto las escotillas, apesar de la prohibicion de los oficiales; el agua que barria la cubierta penetró en el interior de los camarotes, ahogando á los infelices que estaban acostados en sus literas.

El capitán del *Atlántico* explica el naufragio por una falta cometida en los cálculos de velocidad. Declara que á 460 millas de Sandy-Hook solo quedaban á bordo 127 toneladas de carbon; niega las mutilaciones hechas por los marineros en los muertos, pues se habia dicho que habian arrancado las sortijas de los dedos de las mujeres cortándoles las manos, y los pendientes arrancándoles las orejas. Dice que los robos se han exagerado mucho; pero, sin embargo, acusa á la tripulacion de la mayor indisciplina.

El contramaestre Thomas declara que á las dos de la mañana, algunos minutos antes de la catástrofe, previno al segundo teniente, M. Metcalf, que no se acercase tanto á tierra, porque el buque debia haber llegado ya á la distancia desde donde debian verse las luces de Sambre. Dice que M. Metcalf lo envió á paseo.

Thomas estaba en el timon cuando el vigia gritó: «¡Rompientes por la proa!» y pasó la barra á babor.

Apesar de que la máquina, no el buque, tocó inmediatamente, en el acto echaron los botes al agua; una canoa estaba ya llena de pasajeros y pronta á ser puesta á flote, cuando se notó que los tapones de madera de los agujeros del fondo no estaban en su sitio, y que la embarcacion, haciendo agua se iria á pique inmediatamente. El desorden era tal que no se encontraban los tapones ni pudieron ser reemplazados.

Se dice que la tripulacion estaba en completo estado de indisciplina, y que costó trabajo inmenso impedir cometiese toda clase de actos vandálicos. Durante la travesía, el 15 de marzo, los marineros habian tratado de romper la puerta de la bodega.

Cuando los pescadores llegaron al lugar del siniestro, los marineros derribaron á los pasajeros á puñetazos, y se metieron ellos en las embarcaciones.

Se insiste en que todos los muertos han sido despojados.

Esto debe servir de ejemplo en España; quítese aquí la intervencion que la marina de guerra tiene en la composicion de los equipajes, y tendremos que lamentar muchos casos como el del *Atlántico*.

Ya tenemos otra clase de buques blindados. Hase construido en el arsenal del puerto de Lorient un buque blindado que está llamado á introducir una verdadera revolucion en la marina.

Lleva por nombre *Espadon*, y su disposicion ingeniosa vale la pena de ser descrita, siquiera sea someramente.

Dos poderosas máquinas de vapor imprimen movimiento al buque, y le permiten, á voluntad, lanzarse sobre el enemigo ó evitar sus ataques.

Posee además; gracias á la combinacion de sus fuerzas motrices, la preciosa circunstancia de evolucionar en un mismo sitio.

El *Espadon*, en estado de defensa, ofrece á sus adversarios una superficie esférica, que sale apenas á flor de agua, lo cual hace imposible, el abordaje, á mas de que sobre el puente hay dispuestos gran número de tubos, los cuales, en un momento dado, pueden inundarle de un vapor condensado que forma una verdadera nube en torno del buque.

Las armas ofensivas de ese monstruo se reducen á un gigantesco espolon de acero, de dos metros y medio de largo y veinte centímetros de diámetro, con el cual puede perforar el casco de los buques de blindaje mas resistente.

En la parte central del buque hay una torre dentro de la cual se halla un cañon enorme, que puede ser dirigido fácilmente en todos sentidos, y cuyos proyectiles son de un peso y de una fuerza de penetracion desconocidas hasta aqui. Este cañon alcanza por lo menos á una distancia de 8.000 metros.

Los experimentos del tiro, que van á practicarse en breve, quedarán envueltos en el mas profundo misterio.

Se ha abierto ya en Londres, la tercera de las siete exposiciones parciales inauguradas en 1871, y que duran desde la primavera al otoño. Tienen lugar, como nuestros lectores saben, en los bellos jardines y edificios llamados del Principe Alberto. Este año las industrias especialmente convocadas, aparte las Bellas Artes, cuya exposicion es permanente, son la de carruajes, tan sólidos en Inglaterra; la de sederías, en que se enlazan las de Lyon con las de la China, la India y el Japon; la de armas, tabacos, en que sobresalen los de Cuba; maquinaria, siendo admirable la de imprenta; pero el atractivo principal de este año será el de una verdadera escuela culinaria, donde el público aprenderá prácticamente á preparar toda clase de manjares, excelente enseñanza para las familias.

Con motivo de la expulsion de Ginebra por las autoridades cantonales de monseñor Mermillod, nombrado vicario general de aquella diócesis, quien se ha retirado á Ferny, donde pasó Valtaire los últimos años de su vida, ha dirigido su Santidad al clero católico del canton de Ginebra un Breve enviándoles su bendicion.

Ha sido preso en Roma el jesuita P. Ballerini, director de la *Civiltà Cattolica*, suponiéndose que fué sacrificado á un resentimiento de Bismark á consecuencia del artículo titulado *El Protectorado prusiano en Italia*.

Los telégramas de la América del Sur comunican que ha habido un horroroso terremoto en San Salvador y que perecieron 800 personas. Se calculan en 12 millones de duros las pérdidas sufridas.

La policia inglesa ha anunciado en París un recompensa de 600 francos á las personas que den noticias del Sr. Billing que se le acusa de haber defraudado á la compañía titulada «Cinrray Oyster Compani» de la cual era el director.

Va á empezarse en los diques de Chatham la construccion de un nuevo buque de guerra que llevará el nombre de *Temeraire*. Su capacidad será de 5,535 toneladas y su fuerza de 7,000 caballos. Este buque se revestirá de una coraza muy espesa y llevará un formidable armamento. 418 personas van á empezar inmediatamente este gran trabajo.

INTERIOR.

Los acontecimientos políticos que generalmente se hallan circunscritos á la esfera del Gobierno tienen por lo regular su desarrollo en Madrid y como en los tiempos que corren la agricultura, la industria y el comercio cuyos fenómenos se desenvuelven en las provincias, apenas ocupan la atencion, que la política absorbe por completo.

Así es que en el resumen de provincias y descartando los hechos concretos apenas queda objeto alguno de que tratar, de que no nos ocupemos en otras secciones.

En todas las provincias sigue y seguirá probablemente el desorden hasta que desaparezca la revolucion con todas sus consecuencias; en esta parte no hay que hacer distincion alguna.

Desde Albacete á Zamora siguiendo el orden alfabético sucede lo mismo.

Poco mas ó menos lo propio acontece en punto á sublevaciones carlistas. Si en el Norte y en el Nordeste hay grandes facciones, en el Sur, en el Este, en el Oeste, por todas partes pululan los carlistas acerca de los cuales obtendrán nuestros lectores mayores detalles en la seccion correspondiente.

Lo que si podemos consignar es, que en punto á cosecha por todas partes se presenta en buen estado. Una gran suerte ha tenido la revolucion en punto á cosechas durante los últimos cuatro años y de ello debemos felicitarnos. ¿Qué hubiera sido de España, que hubiera sido de nosotros los españoles, si durante el período revolucionario hubiera habido un año como el de 1867 en que la cosecha en muchas de las provincias, especialmente en las de Castilla la Vieja, se perdió por completo, recorriendo los pueblos en masa, buscando raices de que alimentarse? La imaginacion se asusta al considerarlo. Quiera Dios que no coincida á un mismo tiempo el mando de la revolucion y la falta de una cosecha.

Segun cartas de Málaga, los centros de mas autoridad en aquella poblacion han propuesto al gobierno una economia de alguna importancia. Se trata de la supresion de aquel gobierno de provincia cuya utilidad, dado el estado de orden que allí se goza, nadie acierta ya á comprender.

Reconociendo sin duda la justicia de esta demanda, el gobernador de Málaga se ha anticipado á los deseos de los malagueños viniendo á Madrid, y no lo ha hecho tambien el secretario, porque parece que es funcionario que tiene excelente letra y auxilia eficazmente los trabajos de la comision provincial, centro que de hecho gobierna la provincia con gran acierto y á satisfaccion sin duda del poder central.

Anuncia la *Correspondencia* que se ha dado orden para que pasen á Puerto-Rico dos vapores de la escuadra española que se hallaba en Cuba, y si fuera necesario (que hasta el presente ni aun motivo halla el gobierno para pensar en ello), se enviarian refuerzos militares.

Como quiera que en la pequeña Antilla hayan existido disgustos entre las tropas, con motivo del plus de campaña, no sabemos si esto habrá dado margen á tal medida, ó es otra la causa. Veremos si la *Gaceta* nos saca de esta duda.

El general Echagüe ha obtenido licencia y saldrá pronto para el extranjero.

El *Diario de Barcelona* dá cuenta de la inauguracion del Circulo republicano federal verificada la noche del domingo último, á la cual asistieron las autoridades militar, civil y local, comisiones de

— 23 —

—¡Pero quién?
—¡El capitán! ¡¡El cristino!!
—¡Ah! ¡¡Mentira!! ¡¡mentira!! Tú sueñas ¡Chomin, Chomin, despiértate! ¡Mira, soy yo tu Ana Mari!
—¡Pobre Ana Mari! dijo el anciano con acento dulce, haciendo sentar á su lado á su mujer.
Pasaron unos minutos de silencio, interrumpido únicamente por los sollozos de la mujer y por la ahogada respiracion del anciano.
Mientras tanto la tempestad seguia rugiendo; los relámpagos y truenos se sucedian sin interrupcion, y el viento y el agua azotaban á porfía las ventanas y puertas exteriores de la casa.
Aurre dijo al cabo de un rato:
—Al coger la ropa de ese hombre para secarla ¡es providencial! he visto bajo de ella una de las pistolas de Matías, de nuestro hijo... No me he equivocado, no. ¡Si las construí yo...!
—¡Ah, no, eso no será! ¡Habrá muchas que se las parezcan...!
—*Jaungoicua eta foruac*, Claro, distinto, yo lo he leído: y luego mi cifra. ¡Letras blancas sobre negro! Ya tú ves...
—Entonces... ¡ese hombre...! ¡ese hombre ha matado á nuestro hijo...! ¡Ah! ¡¡que muera tambien él!!

— 22 —

nó detenidamente, cerciorándose de que estaba bien cargada y cebada.
Hecho esto, sin atender á las preguntas reiteradas ¡ni á los llantos y ruegos de la desconsolada Ana Mari, se sentó en un arcon que se hallaba á un lado de la cama, y encendió su pipa, compañera inseparable de las grandes emociones de su vida.
La mujer, que conocia á su marido, vió llegado el momento en que este se explicara. Así fué que acercándosele y poniendo un brazo sobre el hombro del anciano, le dijo cariñosamente:
—Vamos, Chomin, cuéntame ya lo que te sucede. ¡O es que despues de mas de veinte años que no tenemos un secreto el uno para el otro, reniegas de mí?
—Mira, Dios lo ha traído á nuestras manos, volvió á decir el viejo Aurre como si delirara.
—¡Oh! ¡Chomin se ha vuelto loco! exclamó la infeliz esposa.
—¡Ojalá fuere así! Pero... no, yo la he visto.
—Pero ¿qué es lo que tú has visto? ¡Pobre de mí!
—¡La pistola...!
—¿Y qué pistola, señor?
—La de Matías, la de nuestro hijo... ¡La tiene él!



— 19 —

do, sin esperanza de hallar á sus compañeros, resolvió guarecerse en la primera casa que encontrara.
Su buena estrella le condujo á la del noble Aurre.
Concluida la cena le dijo Chomin que tenia una cama para él, la de su hijo; que descansara en ella, y él se encargaba de llamarle al amanecer y de acompañarle tambien hasta Durango por camino seguro.
La proposicion era alhagueña, y como quiera que el capitán conociera que necesitaba recuperar sus fuerzas perdidas si habia de estar unas horas despues en disposicion de emprender la caminata, aceptó la cama que le ofrecian y á poco rato subió acompañado del noble anciano hasta la habitacion de arriba.
—Aquí tiene V. la cama que está esperando á mi hijo hace un año, dijo Chomin, húmedos los ojos por aquel recuerdo, y añadió:—Vaya. Buenas noches.
—Muy buenas, amigo, contestó el capitán alargando una mano que el anciano se apresuró á estrechar.
Cuando Chomin volvi6 al lado de su mujer, díjole esta:
—Ya podias haber traído la ropa de ese pobre hombre, para secarla á la lumbre; si-

la diputación provincial y del ayuntamiento y de los círculos ó comités republicanos; representantes de la prensa, varios jefes y soldados y un buen número de socios.

Digan lo que digan los platónicos admiradores del orden que reina en Málaga, según el *Porvenir*, diario federal del domingo, todos los días se están recibiendo partes en la alcaldía en queja de abusos que cometen algunos oficiales é individuos de la milicia, allanando el domicilio de cualquier ciudadano por solo tener sospecha que existen armas en tal ó cual casa.

El *Avisador* ha oído que el sábado había agitación política en Casarabonela. En cuanto á la capital no da noticias sino del robo de una casa y de varios heridos ingresados en las casas de socorro.

Los tres presos á consecuencia de las heridas causadas al diputado provincial Sr. Morales, han sido puestos en libertad por haber desaparecido la gravedad del paciente. Así lo dice el *Correo*.

A todo esto, el gobernador viene á Madrid á informar al Gobierno del verdadero estado de Málaga, tan calumniada, según dicen, por la prensa que da á aquella ciudad el interesante dictado de *la independiente*.

El sábado se reunieron en Huesca los maestros de primera enseñanza de la provincia para constituir definitivamente la asociación de los mismos y una sociedad de socorros mútuos. Mas de cien maestros acudieron, reinando en esta asociación de momias contra el hambre el mejor acuerdo y unidad.

En Pozoblanco, Córdoba, se fijaron el lunes carteles anónimos excitando á los vecinos á repartirse la dehesa de la Jara, pero se logró contener la agitación.

El Gobierno ha autorizado el aumento de dos compañías á la guardia foral de Vizcaya, quedando ayer aprobados los cuadros de oficiales, sargentos y cabos del ejército que van á ser destinados á las nuevas fuerzas que van á organizarse.

Un periódico republicano de Madrid llama la atención del señor presidente del Poder ejecutivo, que ofreció reponer á los ayuntamientos injustamente destituidos, sobre el de Chano (Leon), destituido el 15 de febrero por un grupo que se constituyó en junta la cual sigue funcionando á ciencia y paciencia de las autoridades de la provincia, que no tratan de evitar semejante abuso.

Pues si á nuestro colega le llama la atención el que no sea repuesto un Ayuntamiento importante destituido, ¿á qué punto llegará su asombro cuando sepa, que la mayoría de los de Vizcaya se hallan en igual caso, que el de Chano?

El Sr. Alonso Martínez acaba de perder en San Sebastian á su hija mayor.

Reciba el Sr. Alonso Martínez y toda su familia nuestro sincero pésame.

En la Semana Santa ha habido bastante concurrencia de bañistas en las Termas de Alhama de Aragón.

Signe el furor de la demolición Una comisión de malagueños ha llegado á Madrid á fin de obtener la autorización para derribar varios conventos.

La renta de loterías de la Habana puede decirse que está de enhorabuena, pues además de los 3.400 billetes para el sorteo del 22 del actual, que hasta el correo último se habían espendido para España, se esperan en el próximo mas de 500.

El vapor «Ulla» ha regresado al puerto de Valencia, al parecer sin resultado del crucero que hizo para vigilar un buque sospechoso que había hacia aquellas costas.

El Correo Vascongado.
Bilbao 19 de Abril de 1873.

Aprovechando del magnífico tiempo y de la temperatura verdaderamente primaveral que en estos últimos días ha predominado en esta villa, y destinando una de sus tardes á un paseo á las Arenas recorriendo por el muelle de dos leguas que sirve para encauzar la Ria, tuvimos el gusto de observar que á pesar de los desgraciados acontecimientos de este país, había en sus fondeaderos bastante número de buques pues en el del Desierto contamos 80 buques de vela y vapores, 48 en el de Zorroza y Olaveaga y dos en los Diques, que hacen un total de 130 buques, la mayor parte de gran porte. Calculamos, haciendo una apreciación, quizá arriesgada, que estos buques representarían unas 50000 toneladas y juzguen nuestros lectores cómo estaría la Ria si por las circunstancias desastrosas que atraviesa el país, no se hubieran ya desviado de esta plaza muchísimos artículos de consumo.

Bilbao y Vizcaya sufren lo increíble con la paralización que estamos experimentando y decimos intencionalmente que sufre Vizcaya, porque desgraciadamente no se comprende bien en algunas poblaciones del Señorío, que el fomento de nuestro Puerto que es la gran arteria y la sangre de Vizcaya por decirlo así, está íntimamente relacionado con la prosperidad de la provincia.

Cuando luzcan días mas serenos y bonancibles y nos dediquemos á nuestra tarea mas agradable que será el fomento de los intereses materiales de Vizcaya, hemos de probar de una manera concluyente, la tesis que acabamos de enunciar y contribuiremos en nuestra humilde esfera, á que desaparezca esa especie de antagonismo que hay entre Bilbao y algunos pueblos de Vizcaya, haciendo comprender que Bilbao y Vizcaya están siempre completamente identificados con el bien general y que lo que deben querer ambos, debe reasumirse en las palabras *Paz y Trabajo*.

Si todos comprendieran mejor sus intereses y se apartaran completamente del campo de la lucha armada, sería en lo industrial un pequeño país de Gales por el asombroso desarrollo que tomaría en estos momentos la industria del hierro y como punto de recreo y residencia veraniega, una segunda Suiza.

La riqueza que con este motivo se desarrollaría en este país privilegiado, produciría un bienestar general y nuestra provincia sería en pocos años la admiración de propios y extraños.

El CORREO VASCONGADO se propone hacer una campaña asidua é incansante para predicar un día y otro estas doctrinas y esperamos del patriotismo de todas las personas influyentes de Viz-

caya, llámense Carlistas, Alfonsinos ó Republicanos, de que nos secunden en esta noble misión, haciendo comprender á todos, que cualesquiera que sean sus opiniones políticas, deben apoyarlas en el terreno legal, pero de ningún modo hacer de este noble país un campo en que se luche con las armas en la mano para defender las soluciones de la política Española, pues el CORREO VASCONGADO que respeta todas las opiniones, no considerará jamás como buen vizcaíno á los que con cualquier pretexto y bajo cualquier bandera, pretendan llevar la política al terreno de la lucha armada.

Echemos ligeramente la vista hacia otras provincias industriales y comerciales, como por ejemplo la de Santander, y veremos que hay mas sensatez que en Vizcaya para sostener la tranquilidad del país en medio de los desastrosos acontecimientos de la Península.

Antes que políticos, somos amantes del orden, de nuestro país y de las instituciones que tanto peligran con nuestra desacertada conducta.

De dos ó tres días á esta parte los periódicos todos de Madrid á escepción de los ministeriales, se ocupan bastante de *Hacienda*, y en términos que deben alarmar ciertamente á la mayor parte de las clases del *Estado*. Las obligaciones del *Ministerio de Hacienda* se vienen cubriendo de un modo hasta ahora desconocido. Cantidades, que apenas en otros tiempos se tomaban en cuenta, sumas poco considerables tomadas al día del *Banco*, picos, en fin, que el *Director del Tesoro* puede recoger de esta y de aquella dependencia, están sirviendo para dar cumplimiento á las necesidades mas perentorias. Jamás se han reunido antes los fondos tan al por menor.

Pero no es esto lo mas lamentable. Se anuncia por una parte decretos y medidas, cuya legalidad, de hacerse como se asegura por algunos diarios, podrá á su tiempo ponerse en duda. Se habla tambien de graves reducciones en las deudas del Estado, aunque no podemos comprender cómo hayan de hacerse en los términos que se indican, disminuyendo en una parte muy considerable el valor real del papel.

Á esta alarma responde sin duda la baja, que en la Bolsa se observa: pues el 3 p. 100 por ejemplo, que sirve de tipo para formar idea del crédito del Gobierno, se halla tan deprimido, como no se encontró ni en el corto número de días, en la peligrosa borrasca política, que corrió toda EUROPA en 1848, y de que se salvó España, gracias á gobiernos, que mantenían la autoridad á la debida altura; y de mayor respetabilidad y fuerza por consiguiente, que los que nos han regido durante algunos años, y especialmente el mas débil entre todos, que es el que lleva en la actualidad las riendas del *Estado*.

La crisis financiera porque estamos atravesando, es tanto mas alarmante, cuanto que apenas hay familia, ni individuo alguno en España á que no haya de afectar directamente y de una manera muy sensible.

Segun noticias que tenemos de Guernica, y á consecuencia de la visita que por el Señorío está verificando el diputado foral D. Manuel Gortazar, se han acogido á aquella villa y empuñando el fusil, de ochenta á cien muchachos, quienes en union de dos compañías de línea, quedan de guarnición en aquella villa.

Tambien en Bilbao se han refugiado porción de jóvenes respondiendo á la excitación, que á este fin dirigió la Il. lma. Diputación en circular de últimos del mes de Marzo.

Afirma un periódico, que generalmente suele estar bien informado, que hay cartas de Navarra que aseguran que desde hace días se viene siguiendo una activa negociación para llegar á una avenencia con los carlistas; en la misma se añade que se ha llegado á un acuerdo en todos los puntos, escepcion hecha de la independencia absoluta de las Provincias Vasca y Navarra, que parece ser la única dificultad que aun resta por vencer.

La junta central carlista ha decidido disolverse. Esta actitud de la junta obedece á las medidas emanadas del poder ejecutivo, que han empezado á ser aplicadas á los hombres de aquella parcialidad política.

La circular reservada, que según algunos colegas, ha dirigido el Sr. Pi á los gobernadores de provincia dice así:

1.º Los gobernadores detendrán á todos los que conceptúan complicados los eucubridores de la rebelión carlista poniéndolos á disposición de los jueces de primera instancia dentro de las veinte y cuatro horas.

2.º Si lo creyeren necesario pedirán á los jueces mandamiento para allanar cualquier morada.

3.º Como para dictar auto de prisión basta cualquier indicio, los jueces dictarán auto de prisión contra los detenidos.

4.º Con arreglo á la circular del ministro de Gracia y Justicia, los jueces entregarán los presos á la jurisdicción militar.

5.º Esta los considerará como prisioneros de guerra y los trasportará á Canarias ó Cuba.

De este modo, sin salirse de la legalidad ni de la Constitución, sin apelar á la suspensión de garantías, se provee á la necesidad urgente de la represión, y si algun funcionario no cumpliere estrictamente estas órdenes, dará V. S. parte para proveer lo conveniente.

SUBLEVACION CARLISTA.

Cecilio del Campo y Gomez han trasladado su cuartel general desde Valmaseda á Gueñes á Alonsótegui (7 kilómetros de esta villa) en donde se encuentran descansadamente desde el miércoles á la mañana.

Con igual calma parece que se pasean en Villaro, Velasco y Lizarraga. El primero no ha tenido persecucion alguna hace más de 12 días. De igual beneficio goza la partida capitaneada por Gorordo y Zavalá, quienes siguen en sus reales de Munguia.

El general Lagunero parece que sigue su recorrida por Guernica, Lequeitio y Marquina, en cuyo punto se cree habrá pernoctado anoche: el brigadier Ansótegui continúa por la merindad de Durango, siéndonos desconocida la situación del coronel Pino. No debe extrañarse pues, conocida la respectiva situación de los contendientes, que no haya habido entre ellos choque alguno.

Tampoco sabemos que lo haya habido en Guipúzcoa con posterioridad al de Oñate.

La inacción, que se observa en Navarra, la esplican algunos periódicos de la corte como efecto de activas negociaciones, que se siguen entre Novillas y Elio: nosotros por nuestra parte no podemos dar asenso á semejante noticia, y más nos inclinamos á creer, que es debida á otras causas muy distintas.

Parece que los hechos vienen á desmentir el rumor de que Cucala se hubiese acogido á indulto, puesto que vemos, que al frente de 100 hombres se ha presentado en *Cherta*.

La premura con que se hacen los trabajos periodísticos, fué causa de que en el suelto que publicamos el día 17 referente al ataque de Oñate por la facción navarra, se deslizaron algunas equivocaciones, que conviene rectificar. La una consiste en que se dice *que será notable* para los oñateses la tarde y noche del 14, en vez de decir, que *serán memorables*; y la otra en que atribuíamos al señor Pisot el mando de las fuerzas liberales, siendo así que fué D. FELIPE DUPON, el mismo, que tan valiente contestación dió al cura Sañta Cruz cuando intimó á los voluntarios de aquella villa el que depusieran las armas.

Creemos que no sean ciertas las noticias que desde Bayona dan á la *Iberia* de que las facciones de Vizcaya habían recibido cuatro cañones; y que la compañía del ferro-carril de Bilbao había entablado negociaciones con Velasco para que permitiera la circulación de sus trenes.

Asegúrase que la señora de Saballs, que se hallaba en la frontera francesa, ha recibido del gobierno francés orden de abandonar aquel territorio. Tambien parece que han sido enviados á la frontera de Alemania algunos carlistas que desde Paris, Burdeos y otros puntos se habían acercado á los Pirineos.

En el parte en que Saballs da cuenta á D. Alfonso de la rendición de Berga, se leen las siguientes textuales palabras: «Las pérdidas del enemigo consisten en 10 muertos y 500 prisioneros, entre ellos un comandante, un capitán, tres tenientes, tres alféreces, tres sargentos primeros y seis segundos; éstos y los soldados se han alistado voluntariamente para continuar con nosotros la campaña, y los que por enfermedad ú otros motivos no hemos admitido, se les ha expedido sus licencias absolutas. Por nuestra parte, tenemos que lamentar un capitán y dos individuos muertos y 20 heridos.

Parece que no están definitivamente rotas las inteligencias entre el general Cabrera y el duque de Madrid.

El general Cabrera exige para dar su nombre y su dirección al movimiento carlista que el duque de Madrid abdique, no ya en su hermano D. Alfonso, como viene diciéndose, sino en su hijo don Jaime, confiándose la regencia del reino al caudillo de la guerra de los siete años.

El duque de Madrid, que recibio en un principio estas proposiciones con una explosión de cólera, parece que, pensándolo mejor, vacila, dando la preferencia á este procedimiento, sobre el procedimiento de montar á caballo y ponerse al frente de sus parciales.

Por ahí se dice que ha llegado á Madrid un emisario del general Cabrera encargado de explotar, en favor del carlismo, las resentimientos de cierta dignísima clase vejada recientemente por el gobierno: El general Cabrera no puede olvidar que los mejores oficiales del ejército de Carlos V fueron enviados á él por las torpezas del gobierno liberal de aquella época, y espera que las mismas causas den los mismos resultados.

En el fuego que sostuvieron el miércoles en Castrejana los beneméritos voluntarios de Deusto con una partida car-

no, mañana es imposible que pueda ponerse.

—Tienes razon, mujer, voy á buscarla.

Y efectivamente, poco despues volvió Chomin al cuarto del capitán, en donde entró diciendo:

—Está usted ya acostado?

—Sí: pues ¿qué se ofrece? contestó el oficial algo sobresaltado por aquella visita inesperada.

—Voy á llevarme su ropa de usted para se-carla al fuego. ¡Diantre! y cómo pesa la condenada! decía el anciano al recogerla de encima de la silla en que se hallaba colocada.

Acabada de levantar la última prenda, dió Chomin un grito ahogado, que hizo sentarse en la cama al capitán.

—¿Qué es eso? pregunto este: ¿se ha hecho usted daño?

—No... no es nada.

—Con las espuelas quizás...

—Sí, eso ha sido, se me ha metido por una uña...

—Haga usted que sangre, es mejor, replicó el capitán, no viendo herida ninguna en la mano del anciano.

—Sí... eso haré, balbuceó con voz trémula el viejo Aurre; y salió tambaleándose del cuarto del alojado.

No era empero el peso de la ropa de este lo que hacia que Chomin vacilara al andar; nó, no era eso; porque al salir á la sala la dejó caer al suelo, y sin embargo continuaba andando como si estuviera bebido.

Entró en el cuarto en que se hallaba su mujer, tan pálido, demudado y fuera de sí, que Ana Mari no pudo contener una exclamación de sorpresa.

—¿Qué tienes, Chomin? ¿Qué te ha sucedido? se apresuró á decir, acercándosele llena de sobresalto.

Chomin, que apenas podia sostenerse en pié, apoyado contra la cama, no escuchaba las preguntas que le dirigia su mujer: fuele preciso á esta sacudirle, agarrándole de un brazo para que saliera aquel delestado marmóreo en que permanecía hacia ya algunos minutos.

—¡Habla por Dios, Chomin! ¡Dí lo que te pasa! decía por la centésima vez la pobre Ana Mari.

—¡Ah! balbuceó por fin el anciano Aurre. ¡Dios lo ha traído á mis manos! ¡Es un castigo do la Providencia!

Y acercándose á un rincón en que se hallaba depositada una escopeta, la cogió y la exami-

—Eso, eso he pensado. ¡Morirá!!

Pero arrepentida la pobre mujer de su mal pensamiento, se apresuró á decir á su marido:

—¡Ah! no sé lo que he dicho; perdonémosle, Chomin. Dios quiere que perdonemos á nuestros enemigos: solo así podremos llegar á reunirnos un día con nuestro pobre hijo, ¡Hijo de mis entrañas!!

—¡Dios lo ha dispuesto, toda vez que le ha traído á mis manos!

—Dios no puede querer tal cosa. Chomin; en esto anda el diablo, ¡No, tú no le matarás, no!

—Vamos á dormir, dijo el anciano Aurre variando de conversacion, con el tono mas natural del mundo.

—¡Dormir, dormir, cuando sabemos ya que no existe nuestro hijo! Yo quiero dormir, sí, pero para no despertarme, Chomin.

A fuerza de ruegos consiguió este que su mujer se echara vestida en la cama, mientras él, sentado sobre el arca, apoyaba la cabeza en esta.

La pobre Ana Mari no quiso tratar de conciliar el sueño, mientras su marido no le ofreciera el perdón del presunto matador de su hijo, pero pudo más en ella el cansancio y la fatiga que su voluntad, y una hora despues comprendió Chomin que su esposa se hallaba

lista, el impermeable blanco del cabecilla de la misma, que fué el albeitar de Baracaldo, les sirvió de idem, pues se lo ahujearon con dos balazos. De otro balazo se le quitó la boina á otro individuo llamado Antonio también de Baracaldo.

Nos dicen, que á pesar de lo desfigurado que estaba el cadáver, que el Juzgado levantó antes de ayer en Castrejana, ha podido identificarse, y resulta ser el de un calafate de Olaveaga, conocido por el mote de *El Mañoso*, persona que más simpatías parece tenía por la causa carlista, que por la liberal.

ALCANCE DE ULTIMA HORA.

Correspondencia privada de EL CORREO VASCONGADO. Madrid 17 de abril de 1873.

Como sucede siempre en los días señalados para la celebración de un suceso, de antemano anunciado, la expectación pública viene desde anoche preocupada con los acuerdos que se presume habrán de salir de la reunión que, á estas horas celebra la comisión permanente de la Asamblea.

Crisis, arreglo de la cuestión artillera, retraimiento de los partidos monárquicos en las próximas elecciones, cuestión de orden público y remedio salvador que domine la bancarrota que amenaza á la Hacienda, todo y muchas cosas más, se esperaba de los próceres reunidos hoy en conclave en el salón de sesiones del edificio del Congreso, donde desde las dos de la tarde discuten ante el Gobierno representado por su miembro el Sr. Pi, cada día más célebre y admirado por sus incomparables circulars á los gobernadores de provincia.

Suspensas como decimos, todos los ánimos de los graves acontecimientos que cada cual pronostica, han de seguir por virtud de las graves soluciones que se adopten en la susodicha junta magna, los cálculos, las conjeturas y los cabildos habían de ir en aumento conforme avanzara el día, y, en efecto, los hubo de tal forma y tan abultados, se inventó tanto por los políticos de toda especie y se subió tanto, con la imaginación, se entiende, desde el mas anárquico estado de disolución social, hasta las mas empinadas alturas de donde surge el iris ideal de la república por excelencia, que ya, cuando caía la tarde, empezaron los mas allegados al Gobierno ó á los hombres caracterizados de los partidos militantes, á poner en su verdadero estado, el que rige á los graves asuntos pendientes; cuando se vió que el día concluirá tranquilo, sin emociones, sin ninguno de esos sucesos que hacen memorable la fecha del día en que acontecen, el desencanto fué inmenso, y grande la decepción sufrida como grande é inmenso había sido la expectativa de que todos los ánimos estuvieran poseídos.

Ello es que mientras algo podía traslucirse de lo que en el seno de la reunión se discutía; el salón de conferencias presentaba un aspecto muy animado y las noticias mas ó menos verosímiles circulaban de unos en otros acogidas con suma avidez.

La cuestión de los artilleros merecía la preferencia y en efecto puede considerarse como indudable, que el decreto está estendido, aunque nó el momento en que el Gobierno piensa publicarlo, que aun se ignora. Las bases parece consisten en devolver al cuerpo su organización antigua; pero no está averiguado si los actuales oficiales quedarán agregados á los regimientos, interin se les va dando colocación, ó fuera desde luego.

De retraimiento solo se decia que los partidos aguardan las últimas declaraciones del Gobierno, para acentuar su actitud. No debe animarles á dejar de adoptar la circular que se consideró primero apócrifa y que resulta hoy oficial, como que el *Imparcial* la copia hoy del *Boletín oficial* de la provincia de Palencia, en que se inserta para su cumplimiento.

Tal disposición, que es una verdadera ley de sospechosos, traía muy revueltos los ánimos en el salón de conferencias, donde se cuestionaba mucho sobre ella entre republicanos y carlistas.

No son tampoco tranquilizadoras las noticias que se tienen de Filipinas; se agitan allí mucho los trabajos separatistas segun detalles que esta noche parece dará el periódico *el Gobierno*.

Entre tanto parece que el general Alaminos ha hecho allí una entrada triunfal á pié y de uniforme, al frente de una música bélica y al compás de un himno coreado cuya letra encomiástica circula hoy de mano en mano.

Pero todas estas conversaciones han quedado en suspenso, desde que, por fin á última hora se ha sabido algo de la famosa reunión.

Hasta las seis de la tarde ningún acuerdo ha recaído porque la mayoría radical ha presentado una proposición, que aun se discute á dicha hora, pidiendo que el domingo se reuna otra vez la comisión y el Gobierno con todos sus miembros para discutir los problemas pendientes.

Parece encontraba la propuesta alguna oposición de parte de los republicanos sin que á la hora que cerramos este alcance, pueda predecirse el resultado.—E.F.F.

Provincias Vascongadas y Navarra.—La facción Ollo-Dorregaray, pretendió entrar en Oñate, pero fué rechazada por los bizarros migueletes y voluntarios de dicha población, los cuales causaron al enemigo cuatro muertos y 16 heridos, figurando entre estos y de bastante gravedad el cabecilla *Oscariz*. Las últimas

noticias dicen que ha muerto. La facción marchó hácia Segura y Cegama.

Ayer se presentó en Astigarraga una facción de 200 hombres; pero fué batida por la milicia de Hernani y la de Lasarte, habiendo acudido también al oír el fuego seis compañías de la milicia de San Sebastian con alguna fuerza de Luchana y carabineros. La facción huyó á los montes, siendo perseguida con vigor.

La columna Morales tuvo un ligero tiroteo con una partida en las inmediaciones de Arana.

Burgos.—En Peña de Mata el Puerto ha sido batida y dispersada la facción Ayala por las fuerzas á las órdenes del capitán de la guardia civil Parreño, causándole dos muertos y cogiéndola siete prisioneros, de ellos dos heridos, y algunas armas.

Cataluña.—La guarnición de Puigcerdá se condujo con gran bizarría al rechazar á Saballs, habiendo impuesto el comandante militar pena de la vida al que hablara de capitulación. En el indicado combate y en los sostenidos por Cabriñety y Campos los días 10 y 12, en Rivas y San Jaime de Fontana, respectivamente ha sufrido el enemigo pérdidas de consideración.

Una avanzada de la columna de Alcolea alcanzó el 14 en Granadella á la facción, causándole dos muertos y un prisionero; se la persiguió activamente y va cansadísima y desalentada. El mismo día sorprendió la columna de la Habana, en Aren, á las diez de la noche, á la partida Tristany, fuerte de unos 500 hombres, dispersándola completamente, causándole 3 muertos y haciéndola 2 prisioneros, con armas y municiones. La columna solo tuvo algunos contusos por efecto de las caídas.

La facción Gargallo se ha diseminado en pequeños grupos, á los cuales persigue activamente la columna del coronel Bravo.

La disciplina se restablece en el ejército de Cataluña, segun manifiesta el general en jefe.

Valencia.—Las facciones de Tarragona que pasaron el Ebro quisieron atacar á Gandesa, pero, al saber que se aproximaba la columna Villacampa, retrocedieron y cruzaron de nuevo el río.

La facción Cuccala es perseguida en la orilla izquierda por la columna Martínez del regimiento de la Reina, que acababa de llegar de Tortosa con una compañía de francos de la espresada ciudad.

Los restos de la facción Polo van perseguidos por la columna al mando del coronel del regimiento de Granada.

La población de Gandesa y los voluntarios de todos los pueblos se hallan animados del mayor entusiasmo.

La Correspondencia de Barcelona, guardando algunas reservas dice en la última hora de su número del día 15 que la destrucción de las facciones de Saballs es un hecho innegable y auténtico que ha tenido lugar entre San Llorans dels Piteus y Bauá.

Cogidos los carlistas entre 4 columnas, buscaron su salvación arrojándose al río, donde perecieron un sin número. Ocho horas de continuo cañoneo hubo, durante las cuales los carlistas fueron perseguidos y acosados en todas direcciones, arrojando las armas y todos los pertrechos de guerra que llevaban. La tropa ha capturado 600 prisioneros, ignorando si entre ellos está el cabecilla Saballs; pero en caso de no estarlo habrá huido con un grupo de 6 ó 8 hombres. Además de haber rescatado los prisioneros de Berga, han recuperado también las armas y demas objetos de guerra de que se habian apoderado.

Estas noticias, que nos la facilita el diputado Guilleumas, que llegó anoche de Manresa con el batallón de Navarra y la guna fuerza de voluntarios, las ha sabido dicho ciudadano por conducto oficial, y si bien se ignora el número de muertos y heridos, es indudable que ha de ser de gran consideración. Se aguardan con ansiedad los detalles de este hecho de armas, que como indicamos ayer, está destinado á terminar la guerra civil.

Aunque por el mismo conducto que las noticias anteriores nos viene la que publicamos á continuación, sin embargo, debe acogerse con reserva, ya que dicho diputado Guilleumas y un teniente de Navarra, cuyo nombre sentimos ignorar, la saben por conducto de algunos arrieros. Segun dicha relación, pues las facciones reunidas de Miret y Nasratat, en número de 1.200 hombres, aguardaban en una emboscada á la columna que les iba al alcance, por haber expedido al efecto un parte falso que cayó en poder de la tropa.

La columna les atacó por donde indicaba el parte en combinación con otra que inesperadamente los atacó por retaguardia, cogiéndolos entre dos fuegos y causándoles tal pánico que la dispersión fué general. Esta nueva derrota, cuyos pormenores se ignoran, ha tenido lugar en la Llacuna.

Dícese en los círculos favorables al gobierno actual que ha recibido un telegrama de París el ministro de Hacienda anunciando que se remitan las garantías para el resto de la negociación ultimada entre el gobierno y el Banco de España, y que dentro de breves días se espera en Madrid una remesa de barras de oro que se destinarán á una negociación para cubrir apremiantes atenciones.

de la apuradísima situación económica en que se encuentra el Tesoro, debía convocar á los banqueros y grandes propietarios en Madrid con objeto de interesar de los mismos un empréstito voluntario á imagen y semejanza del de la independiente de Málaga.

Nos parece inverosímil, sin embargo, esta noticia.

La candidatura de Ruiz Zorrilla ha sido rechazada en el distrito del centro de Madrid.

Un carpintero de Madrid, nombrado para un alto destino en Filipinas, y que escribe clavo con *q* lleva, segun *La Epoca* al marcharse á aquel país en su equipaje una caja con las herramientas de carpintería, por si las vicisitudes de la política le obligaran á echar mano de su antiguo y honrado modo de vivir.

Parécenos, como á *La Epoca*, dice *El Imparcial*, acertado el proceder de ese funcionario; pero bajo el punto de vista administrativo, nosotros hubiéramos deseado que llevara en su equipaje menos herramientas y mas ortografía.

Todavía perdonaríamos nosotros esas faltas en los empleados de la república si no adolecieran de otras peores.

Segun los periódicos de la Habana puede asegurarse que la insurrección no ha tomado incremento alguno; pero tambien es verdad que, sea por lo que quiera, tampoco ha recibido descalabro que amiore sus fuerzas de una manera notable.

La Quincena da como un hecho, refiriéndose á cartas que habia recibido, la disolución del núcleo laborante de Cayo-Hueso, que, como es sabido, se componia de hombres osados é impacientes, aunque de poca importancia.

Con tal motivo, regocijase el colega de la saludable reaccion que dice se opera en favor de la madre patria entre los agitadores.

BIOGRAFIA.

DON RAMON NOUVILAS.

Don Ramon Nouvilas y Rafals, teniente general y hoy general en jefe del ejército de operaciones del Norte ó de Navarra y de estas tres provincias Vascongadas nació en Ampurdan, en Cataluña, y es hijo de padres nobles y que gozaban de grande influencia y prestigio en el país.

Comenzó su carrera en el arma de infantería é hizo la guerra civil de los siete años en el ejército del Norte ó en la comarca misma en que hoy manda en jefe otro ejército consagrado á combatir la misma causa contra la cual, él mismo habia peleado. Al formarse en aquella época despues del célebre sitio de esta villa, el famoso regimiento llamado de Luchana en memoria de los hechos ocurridos en el puente que en las cercanías de Bilbao lleva este nombre, en la terrible noche del 24 de diciembre de 1836, Nouvilas pasó á formar parte de este cuerpo en clase de capitán.

Al terminaraquella guerra era teniente coronel del regimiento de la Princesa. Hallándose este mas tarde de guarnición en Madrid, Nouvilas como tal teniente coronel tomó parte con su regimiento en los acontecimientos del 7 de octubre de 1841 al lado de los Sres. Lersundi y Ravénat, á las órdenes del general Leon, del marqués del Duero y otros que hoy figuran en el estado mayor del ejército.

Triunfante aquella noche Espartero á quien salvó indudablemente el entonces coronel y despues general Dulce que desempeñaba en aquella época el cargo de teniente de la Real compañía de Alabarderos, vióse Nouvilas obligado á esconderse durante algunos dias, emigrando luego á la vecina nacion francesa donde permaneció hasta 1843, en que el movimiento nacional contra el regente Espartero triunfó é hizo que este se embarcara en Cádiz con dirección á Inglaterra, abriéndose entonces las puertas de la patria á los muchos militares como Nouvilas que dos años antes habian abandonado.

Nouvilas ascendia entonces á coronel y fué investido con el mando del regimiento de infantería de Castilla. Poco despues recibió el empleo de Brigadier por los méritos y servicios que contrajo en aquella época.

Destinados posteriormente al ejército de Cataluña se ocupó activamente en perseguir á las facciones carlistas, que en el año de 1847 aparecieron en aquel principado, siendo recompensados sus servicios en aquella campaña con la faja de mariscal de campo.

Ya general tuvo diversas vicisitudes que seria prolijo enumerar hasta que adhirido al gobierno que presidió el general O'Donnell, luego Duque de Tetuan, fué nombrado por este ministro del entonces Tribunal Supremo de Guerra y Marina. Separado mas tarde de este importante cargo por el mismo duque que le habia nombrado; figuró despues como militar ya político, en las filas de la oposición á aquel ministerio.

Quando en enero de 1866 tuvo lugar en las cercanías de Madrid el levantamiento, del general Prim fué desterrado Nouvilas á Canarias.

Tomó parte en la insurrección de setiembre de 1868 que dió al traste con la monarquía y otras instituciones importantes y fué entonces ascendido por el conde de Reus á teniente general, dándole el mando de la capitania general de Cataluña, del que mas tarde fué relevado por sus ideas republicanas.

Al proclamarse la república en 11 de febrero del año corriente fué nombrado por el primer ministerio republicano y siendo Ministro de la guerra el mismo general Córdova que venia desempeñando el mismo cargo del gabinete de don Amadeo, capitán general de Madrid.

En 24 del mismo mes y con motivo del conato de insurrección de las tropas que ocupaban el cuartel de la calle de Santa Isabel á las cuales habia arengado y al ocurrir la crisis del primer gabinete republicano, el presidente de la Asamblea Martos prescindiendo de Nouvilas como capitán general nombró á Moriones general jefe de las tropas de la guarnición quedando asi de hecho Nouvilas sin mando.

Entrando aquel dia en el poder el ministerio republicano puro que deshizo el nombramiento de Moriones, quedó entonces Nouvilas como antes de capitán general siendo algunos dias despues nombrado general en jefe del ejército de operaciones del Norte ó de Navarra y las provincias Vascongadas, en el desempeño de cuyo cargo continúa.

En política pues, fué moderado en un principio adhiriéndose luego á la Union-liberal desde cuya época ha ido avanzando y es hoy uno de los generales en quien mayor confianza tienen los republicanos federales cuya clase de gobierno no sabemos si saldrá triunfante ó no en la nueva Asamblea.

Como militar tiene excelente hoja de servicios, no puede confundirse bajo este punto de vista con los que á su lado y en su mismo partido figuran y que han hecho esas carreras que en estos últimos años han llenado de asombro á la gente sensata.

Como general con mando de ejército está haciendo en estos momentos sus pruebas. Acúsanse algunos periódicos de inacción: otros aseguran que tiene formados grandes planes y que pronto se verán sus excelentes resultados.

Escribimos su biografía. No nos corresponde siquiera conjeturar nada acerca de este punto. El tiempo nos dará á conocer y la historia juzgará al general Nouvilas como jefe de grandes operaciones de la manera que se merezca.

GRAVE ATENTADO.

Una carta de Tarazona que acabamos de recibir nos dá cuenta de una intimación de robo que allí se ha verificado, en la que afortunadamente se han visto frustrados los deseos de los criminales. Hé aqui la carta:

Tarazona 15 de abril de 1873.

Una persona avecinada en esta población, recibió un anónimo, de una titulada *Junta Sanguinaria*, en la cual se le intimaba á depositar en un sitio determinado la cantidad de 10.000 reales bajo pena de muerte en caso de no hacerlo ó de dar parte á la autoridad.

La persona á quien iba dirigido el anónimo tomó sus precauciones armando tres criados de su confianza y apostándose convenientemente. A la hora indicada que era las diez de la noche, se dirigió al sitio designado y no encontrando á nadie se disponia á retirarse con sus criados, no sin reconocer antes el terreno. Oyeron un silbido y á poco un criado avisó la presencia de uno de los criminales: le intimaron el alto por cuatro veces y ya se disponia el malhechor á hacer uso de su arma cuando el criado disparó la suya hiriéndole: A pesa de haber sido herido, el criminal trató de fugarse saltando una tapia pero un segundo tiro le dejó muerto y recogido el cadáver se vió llevaba un trabuco cargado con 12 balas. Señora el paradero de los otros complicados que huyeron á la primera intimación de alto.

Al consignar este hecho escandaloso, como uno de los muchos casos que todos los dias estamos refiriendo desde un confín á otro de esta desventurada nacion, no podemos menos de repetir una y mil veces que las leyes actuales solo son buenas para las gentes de mal vivir mientras que las personas honradas que quieren trabajar no han disfrutado jamás de menos libertad ni de menos seguridad individual.

PARTES TELEGRAFICAS. Madrid 18 de abril de 1873.

A las 5 horas 10 minutos de la tarde. Recibido á las 10 hs. 47 ms. de la noche. Se ha celebrado Consejo de mi-

nistros y no ha habido divergencia alguna en él. Probablemente asistiran el domingo á la sesion que celebre la comisión permanente de la Asamblea. La noticia del terremoto de Manila ha salido afortunadamente falsa. Hay noticias de encuentros con partidas pequeñas desfavorables á los carlistas.

3 por 100 al 18,40.—Fabra. Madrid 18 de Abril de 1873 (Sin hora.)

Recibido á las 8 h. de la noche. Ha fallecido Roberto Roberts. Los voluntarios francos de Málaga se insubordinaron ayer 17, y han sido sometidos á los tribunales.—Fabra.

PARIS 16 (noche).—El periódico *El Mensajero de Paris* dice que hay una carta de D. Ramon Cabrera, fechada el 25 de Marzo, en la cual se censura el movimiento carlista, fundándose en que, estando convocadas las Cortes Constituyentes, se debe esperar su resultado.

Se considera apócrifo dicho documento. Nueva-York, 16.—El presidente de la república de Méjico en el acto de la apertura del Parlamento pronunció un discurso en el cual dedicó un párrafo á España, manifestando grandes simpatías á dicha nacion en vista del establecimiento de la república.

El presidente propuso en su mensaje una ley modificando los derechos de importación en aquel país.

SAN PETERSBURGO, 16.—El gobierno ha dispuesto que el khan de Khiva sea conducido prisionero á Orenburgo.

Fabra.

SECCION COMERCIAL.

DIA 18. Agua en la barra 4'11.—Estado de la mar, bella.—Viento fuera de la barra, mañana S. E.; tarde, N. O.—Horizonte turbonado.

MOVIMIENTO DE BUQUES. Dia 18. ENTRADOS.

De Santander, vapor español Perrandiz, capitán Saenz, carga general. De Middlesboro, Bergantin francés, capitán Ambiu, con vena.

De Santander, vapor español Buena-ventura, capitán Mesa, con carga general.

SALIDOS. Vapor inglés Murto, en lastre. Vapor español Vizcaino-Montañés, capitán Goicoechea.

DIA 19. PLEAMAR EN LA BARRA. 1.ª á las 8 h. 12 m. de la mañana. 2.ª á las 8 h. 36 m. de la tarde.

BOLSA DE PARIS.—DIA 18. 3 0/0.—55,95. 5 0/0.—91,00.

BOLSIN DE MADRID. Dia 17. Subvenciones.—27,35. Bonos.—21,75.

BOLSA DE MADRID. Dia 18. 3 p. 100 consolidado interior.—18,70 á 18,40. 3 p. 100 consolidado exterior.—24,00 á 23,90.

PARIS. 3 p. 100.—55,75. 4 1/2 p. 100.—79,90.

ESPAÑOLES. Exterior.—22. LONDRES. Consolidado 93,50.

Desgraciadamente se confirman las apreciaciones, que hacíamos ayer sobre los fondos públicos, pues vemos que nuevamente ha bajado otros 25 céntimos nuestro 3 0/0.

BOLSA DE MADRID DEL 16. Renta per. del 3 por 100.—18,75. Item pequeños.—18,85. Renta perpetua exterior.—24,00. Bonos del Tesoro.—61,25. Resguardos C. Depos.—71,50. Carp. p. de bill. del Tesoro.—00,00. Bruco de España.—157,50. CAMBIOS. Lsnres. á 90 dias fecha.—48,40. París, á 8 dias vista. 5,06.

GACETILLA.

Advertimos á los señores que nos favorecen con sus escritos, que tendremos mucho gusto en dar publicidad á todo aquello que esté de acuerdo con las doctrinas que defendemos y con la índole de esta publicación; pero que no podemos acoger artículos anónimos. Los señores que deseen dar publicidad á sus escritos deberán dirigirse por cartas ó verbalmente á su director, advirtiéndoles que este guardará la mayor reserva si así les conviniere.

Aprobamos la medida dictada por el Ingeniero jefe y capitán de Puerto de que se verifiquen las descargas del petróleo y gasolina en la confluencia del rio Cadagua con el Nervion y en el punto llamado Rotabarría porque es una medida previsora para evitar los descuidos que pudieran resultar si se continuara el descargue de estos líquidos tan inflamables en la rivera de Olaveaga como venia verificándose desde hace tiempo.

Debiera examinarse tambien para obrar con todo acierto, si es conveniente que sigan descargándose estos mismos productos en algunos puntos tan próximos á la villa.

Como el señor Gobernador á la vez que Gobernador es Corregidor y como tal presidente de la Diputación general,

como es persona ilustrada, como es convecino nuestro, como siendo convecino tiene que ser fuertista y como habiendo venido á establecer su casa y familia hace muchos años en Vizcaya y no así como quiera sino edificando un lindo palacio, debe amarla como verdadero vizcaino; por todas estas razones y por otras muchas que son de ene y por lo tanto las dejamos en el tintero, creemos que el señor Gobernador se ha limitado á aprobar y firmar el decreto que declara de utilidad pública el ferro-carril del Regato y no se ha parado en accidentes de redaccion; si se hubiera parado en estos accidentes no hubiera dejado de echar un buen trepe al oficial que le ha presentado á la firma el susodicho decreto diciéndole:—Hombre, por dos veces llama V. aqui Diputación provincial á la Diputación general ó foral de Vizcaya y si por casualidad no reparo yo en ello, me pongo en ridiculo aparentando una ignorancia que á Dios gracias no tengo y una gana de chocar con los habitantes del Señorío que no tengo tampoco porque soy uno de

ellos. Hombre, es menester que en cosas tan importantes como estas pongan W. un poquito de cuidado! Y si el oficial le hubiese contestado: Pero, señor Gobernador, yo me he atendido á los términos de la ley que habla de Diputaciones provinciales y no de Diputación general ni foral. el señor Gobernador le hubiera replicado severamente á pesar de su natural benevolencia y cortesía (que las tiene muy grandes pues el que sea muy republicano no quita que sea muy caballero:) señor oficial, otra ley mas solemne y respetable que aquella á que V. se refiere confirma en las provincias vascongadas la existencia de las Diputaciones generales y proscribela de las provinciales y por consiguiente no ya á un oficial de negociado sino á un portero se le alcanza que aqui de Diputación general y nada mas que de Diputación general debió hablarse.—Pero, señor Gobernador... —No hay pero que valga. Este expediente se ha resuelto de acuerdo con la Diputación general, única que hay en Vizcaya y única que aqui reconoce la ley

constituyente de 25 de Octubre de 1839, y de que de ella se trata hasta lo prueba el tratamiento de Ilma. que V. le dá pues si se tratara de una Diputación provincial le daría V. el de Excm. que es el que tienen los provinciales donde las hay. Por ende decir que el expediente se ha resuelto de acuerdo con la Diputación provincial es faltar á la verdad y esponerme á mi al ridiculo y á un poquitico mas sério. Conque no vuelva á suceder otra vez. Esto es lo que hubiera pasado entre el digno señor Gobernador y el mal aconsejado oficial de negociado que le presentó á la firma el finis del expediente del ferro-carril del Regato si el señor Gobernador llega á reparar en la pica dada por el oficial. Se han ultimado los estudios del ferro-carril colgante de Iturrigorri á la ría, cuyas obras se van á emprender inmediatamente. Un sentimiento de simpatía y justicia nós mueve á decir que las muchas familias inglesas que han venido á establecerse en Vizcaya están siendo mo-

delo de honradez, de compostura, de armonia, de órden, en una palabra de buen comportamiento en todos conceptos. Muchas de ellas cuentan modestísimos recursos para subsistir y aun en este pais donde la familia vale tanto, dan ejemplo de union, de laboriosidad, de economía y de otras virtudes domésticas. ¡¡¡Un cajista!!! Nuestros lectores ignorarán su duda completamente lo que un cajista significa en Bilbao. Por no tener un cajista estamos nosotros hace cuatro dias pasando malos ratos y acreditándonos algunos de tener un génio insostenible. Por no tener un cajista nos levantamos por la mañana á las cinco y media, y por la noche nos acostamos á las tres. Por no tener un cajista nuestro periódico que debía salir á las ocho y repartirse antes de las nueve y media no llega á las casas de nuestros suscritores hasta medio dia ó mas tarde. ¿Quién habia de decirnos que no habia en Bilbao un cajista absolutamente indispensable para completar el personal de nuestra imprenta? Hemos puesto en

juego toda la red telegráfica de España. Hemos acudido á Santander, á Vitoria, á San Sebastian, á Burgos, á Logroño, á Pamplona. De todas partes nos dicen que va á salir el cajista para Bilbao pero pasa una hora y otra hora, pasa un dia y otro dia y á Bilbao no llega el cajista. ¡Un cajista por Dios, que lo pedimos con mucha necesidad!

SECCION RELIGIOSA.

Santo del 19.—Santos Leon IX, papa y conf.; Hermógenes y comp. mrs.; Santa Crédula m.

San Leon nació en el condado de Aspurg el año 1002, y fué conocido en el mando por el nombre de Bruno. Despues de la muerte del Papa Dámaso II, fué electo Sumo Pontífice, y entró en Roma descalzo á tomar posesion de su investidura el 12 de febrero de 1049. Espiró el dia 19 de abril del año 1054 á los 52 años de edad y quinto de su pontificado.

OUTOS.—Misa de San Hermógenes con el Señor expuesto en Santiago. La Fraternidad de Obreros celebra funcion con mi sa mayor con el Señor expuesto y sermon, el dia que le plazca en este mes, en Santiag o.

SECCION DE ANUNCIOS.

Vino superior de pasto

CALLE DE ASCAO, 13.
Para la villa. Para fuera.
por mas de 4 arrobas

Botella sin casco. rvn. 2	1-75
Idem con casco. » 5	2-75
Arroba » 42	54
Azumbre. cuartos 48	40

Las botellas vacias procedentes del mismo almacen se reciben á real cada una.

Vino Superior de Pasto. 2 rs. botella. 12 cuartos cuartillo.

Ascao 13.

Bugias 3 rs. paquete. Aceitunas 7 rs. barril.

Biblioteca Instruccion y Caridad.

Por cuatro reales mensuales tiene el suscriptor derecho á llevar á su casa sucesivamente cualquiera de las obras anotadas en el catálogo que comprende mas de 6000 volúmenes.

Para Buenos-Aires DIRECTAMENTE.

Saldrá del 25 al 30 del corriente, la barca española nombrada PARAGUAYA, al mando de su acreditado capitán D. Victor Urrutia. Admite carga para abarrotos, y pasajeros; para todo lo cual, informarán los señores Uriarte, Gorocica y Urive y los corredores señores Aznar y Zubiria. 4-10

TABACOS HABANOS.

ESPECIALIDAD EN VITOLAS FINAS, escritorio de los señores San Pelayo y Palme, Correo 19, principal, izquierda.

Gran baratillo DE BUGIAS SUPERIORES EXTRANJERAS. Por 3 reales

un estuche de 5 ó 6 velas de estearina de calidad inmejorable, con peso de 300 gramos, dando 36 horas de luz. También hay bugias de otros pesos y tamaños, todas á precios sumamente económicos y desconocidos en esta villa. SE VENDEN en el almacen de Vino Superior de Pasto. Ascao, 13.

VIAGES MENSUALES.

PARA MONTEVIDEO, BUENOS-AIRES, VALPARAISO Y CALLAO. Saldrá el 4 de Mayo próximo desde Santander el magnifico vapor de 4,000 toneladas y 600 caballos de fuerza nombrado Aconcagua. Admite carga y pasajeros á los que ofrece el esmerado trato de costumbre y una rápida travesia de 20 y 21 dias á los dos primeros puertos citados. Para mas informes y adquirir billetes á precios reducidos, dirigirse en Bilbao á D. Ricardo Rochelt, Correo núm. 7, escritorio.

PARA SEVILLA Y ESCALAS.

Saldrá de este puerto del 17 al 18 del corriente el vapor español Miguel Saenz, su capitán D. Juan Ferrandiz. Admite carga y pasajeros, para cuyo ajuste puede dirigirse á su consignatario D. Ricardo de Rochelt ó al corredor don Antonio Zuazo. Bilbao 15 de Abril de 1872.

La Higiene física y moral del Bilbao, por el doctor en medicina y cirugía D. José Gil y Fresno. Un tomo en octavo.—Véndese en la librería de D. Juan E. Delmas, calle del Correo, 24.

LA VIZCAINA.

Gran fábrica de chocolates movida por agua, cafés, thés, y napolitanas.—Amurrio (Alava.) Esta hermosa fabrica de chocolates, recientemente inaugurada, se halla situada á muy poca distancia de esta villa é inmediata á la estacion del ferro-carril en Amurrio. Las ventajosas circunstancias de ser movida por agua, sin el considerable gasto, (hoy mas que antes) de combustible que necesitan las de vapor y poder recibir las primeras materias directamente de los países productores, le permiten elaborar los géneros muy superiores en sus respectivas elases, con gran equidad en los precios.

CHOCOLATES. Nueve son las clases que se elaboran, con canela y sin ella á 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 12 y 14 reales libra de (460 gramos.) De estos precios se concede gran descuento á todos los espendedores.

CAFES tostado diario, sin evaporacion, de 5 clases.

Café comun	á 5'25	reales libra.
Id. de familias	á 6	Id. Id.
Id. Puerto-Rico	á 9	Id. en paquetes de 1/4.
Id. caracolillo	á 10	Id. Id. Id. Id.
Id. Moka	á 14	Id. Id. Id. Id.

THES

Verde perla superior	á 2 1/4	reales paquete.
Id. Imperial Id.	á 2 1/2	Id. Id.
Negro bueno	á 2	Id. Id.
Id. superior	á 3	Id. Id.

Los cafés y thés por su empaquetado especial conservan toda su virtud muchísimo tiempo y por su tamaño son muy apropiado para los viajes.

NAPOLITANAS DE CHOCOLATES. En cajitas de lujo á 16, 20 y 24 reales libra. Los que deseen hacer pedidos pueden dirigirse á los señores Viuda de J. Gallastegui y C.ª, Amurrio, y en Bilbao calle de la Ronda, 2, piso 2.ª de Julian de Gallastegui donde serán ejecutados los pedidos por mayor con prontitud y esmero. Nota. La venta por menor se ha establecido en casi todas las tiendas mas acreditadas en dulceria y ultramarinos.

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

El Correo Vascongado se publica en Bilbao desde el 16 del actual todos los dias escepto los siguientes á festivos, en tamaño igual al doble y á cinco columnas como las de este Prospecto. La Direccion, Redaccion, Administracion y Oficinas de este periódico se hallan en Bilbao, calle de Santa María, núm. 4.

PUNTOS DE SUSCRICION.

BILBAO: Oficinas del periódico.—MADRID: D. L. Lopez, calle del Carmen 13, librería.—SAN SEBASTIAN: Sres. Gordon hermanos.—VITORIA: D. Bernardino Robles.—PAMPLONA: D. Joaquin Lorda, Mercaderes 19.—BÚRGOS: D. Timoteo Arnaiz,

PRECIOS DE SUSCRICION.

Bilbao: 10 reales al mes; 25 trimestre; 54 semestre, y 100 un año. Provincias. En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Tres meses 25 Rs.—Seis 54—Un año 100. Por medio de los comisionados. Idem 32 " " 60 " 116.

Cuba y Puerto-Rico. En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 50 reales.—Un año 150. Por medio de los comisionados en metálico. Idem 100 " " 200.

Islas Filipinas. En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 110 reales.—Un año 200. Por medio de los comisionados. Idem 130 " " 250.

Estrangero. En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Tres meses 60 Rs.—Seis 110—Un año 200. Por medio de los comisionados. Idem 70 " " 120 " 230.

América meridional. En las oficinas ó enviando libranzas al Administrador. Seis meses 150 reales.—Un año 300. Por medio de los comisionados. Idem 180 " " 310.

Anuncios. 25 céntimos de real la línea. Anuncios preferentes. En la primera plana 75 céntimos de real la línea. Comunicados. A precios convencionales.